

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle decha.-Tel. 2.931.

Madrid, Martes 18 de Septiembre de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.938.

El "impasse" de la paz

Empieza a darse cuenta el imperialismo germánico de la necesidad apremiante de salir del «impasse» de la paz que si en todas partes constituye un anhelo de vida, en la propia Alemania es la única solución salvadora para seguir subsistiendo.

Antes de ahora, al tratar de las incidencias preparatorias de las gestiones para la paz, indicamos que Alemania, perfectamente convencida de que la pérdida de sus colonias es la solución más grande que podía recibir de su actuación en la guerra, procuraría recobrarlas a cualquier precio en una gestación de preliminares para la paz.

Parece que ese momento, si no ha llegado, está ya, no sólo próximo, sino inmediato. El gran Imperio germánico, después de las imprevisiones y zozobras de su diplomacia beligerante tan poco acomodada a la realidad, ha pretendido cotizar, y ello no es extraño, sus ocupaciones territoriales, para sacar en las gestiones de la paz el mayor provecho y ventaja posible, dadas las desfavorables circunstancias en que sostiene la lucha en todos sus frentes, incluyendo entre éstos su comprometida situación y actuación marítima.

Ya indican los telegramas, hablando de la contestación que Alemania está meditando a la Nota pontificia sobre la paz, que el gran Imperio germánico se mostrará decidido a abandonar los territorios que ocupa en Bélgica, Francia y Rusia, con tal de que se le restituyan sin condiciones «las colonias alemanas ocupadas».

Es la primera vez que Alemania las califica así; jamás quiso demostrar su gran preocupación por la pérdida de sus colonias, organizadas, constituidas y fomentadas con tanto esmero, con tanta ilusión, por la metrópoli germánica.

Las Potencias aliadas sabían bien que por ese lado estaba completamente ganada para ellas la partida de la guerra, y apretando su actuación en esas orientaciones coloniales, han preparado ese momento inmediato en que Alemania abra la mano y suelte los territorios ocupados en Bélgica y en Francia en sus primeros ardorosos impulsos guerreros, y en Rusia en las recientes invasiones determinadas por la extraña actuación de los ejércitos rusos.

Expresan esas informaciones telegráficas que a cambio de esa actitud benévola de la política alemana, ésta exigiría que la Gran Bretaña evacue Bagdad, Rusia, la Armenia y que se arregle de un modo definitivo la cuestión balcánica en una nueva conferencia.

Todo eso de arreglos y conferencias diplomáticas encaja mal con la actitud un tanto intransigente de las Potencias aliadas para tratar con el imperialismo germánico, supuesto que se ha dicho y repetido en todos los tonos que no inspiran confianza esos compromisos que ahora pueda suscribir, toda vez que no respetó los anteriores; pero no están las cosas para hacer demasiado hincapié en esas intransigencias, considerando que el desgaste militar y económico que determina la guerra en los beligerantes de uno y otro bando es tan desorganizador que no consiente tales terquedades, so pena de que las grandes naciones queden extenuadas.

Con ser lo más transcendental la parte relativa a la devolución de las colonias alemanas, no sería, quizás, la que determinase mayor entorpecimiento; en cambio, la evacuación de Bagdad por Inglaterra no dejaría de suscitar grandes contrariedades; porque esa importante plaza asiática es núcleo de importantes avances por el Oriente, que no de ahora, sino de hace ya algún tiempo, entraban en las miras británicas; y como, por otra parte, a la acción inglesa no le conviene involucrar asuntos de tal entidad con las otras aspiraciones de sus aliadas, se puede colegir que si Alemania entra en esos regates para defender con la insinuación de Bagdad la conservación de Alsacia-Lorena, fracaso toda gestión de una paz rápida y próxima.

Ahora bien: cerrada esta salida que bajo el punto de vista germánico parece tan viable, ¿podrá el Imperio alemán guardar a nuevas eventualidades resistiendo en una situación a todas luces insostenible? Eso es lo que se va a ver muy pronto, porque las cosas están ya de tal manera inclinadas en favor de las Potencias aliadas, que si la generosidad de éstas no va en auxilio de la fórmula germánica, el peligro disolvente para Alemania no podrá menos

de obligar a ésta a aceptar, no a proponer, la paz de la «Entente», sin ninguna clase de condiciones; esto es, a todo evento.

La emigración española en la República Argentina

Un hecho singular empieza a notarse en la inmigración argentina, y es que desde hace escasamente un año disminuye la europea y aumenta la asiática, principalmente la de origen japonés.

Ello tiene su explicación en las vicisitudes que la guerra hace experimentar a los países beligerantes del viejo continente, cuya ausencia de emigrantes a la República Argentina venía a favorecer la española, que al presente se ve disputada con la nipona.

En 1914 la inmigración española en la Argentina fué la más numerosa, pues alcanzó la cifra de 52.000 individuos de uno y otro sexo; siguiendo en orden de importancia la italiana, la rusa, otomana, francesa, alemana, austriaca e inglesa.

Esto, unido a que se puede considerar suspendida la inmigración de los nacionales de los países en guerra, y sobre todo a que las reparaciones de estos últimos fueren en gran escala desde el mencionado año por el considerable número de sus súbditos que marcharon a Europa a cumplir con sus deberes patrios, ha hecho que la colonia española ocupe el primer lugar en la población extranjera de la Argentina.

La conflagración europea no sólo ha causado a la Argentina la disminución de elemento inmigratorio, sino que plantea para el porvenir de tan simpático país un grave problema, que consiste en el estancamiento de su población, que aun cuando aliviado en parte con la inmigración asiática y la surafricana, ha de influir desventajosamente en el desenvolvimiento de sus riquezas.

Hay que recordar que la República Argentina es cinco veces más extensa en territorio que España, pues tiene cerca de 3 millones de kilómetros cuadrados, y apenas tiene, según el último censo, cinco millones y medio de habitantes, de lo que algo más de la mitad pertenece al sexo femenino; de modo que se puede calcular que entre varones nativos y naturalizados hay dos millones y medio contra millón y medio de varones extranjeros, que unidos al millón de mujeres que aporta la inmigración dan un contingente de dos millones y medio de población no argentina, en un total de unos siete millones escasos de habitantes que ahora se calculan; número a todas luces muy insuficiente, dada la citada gran extensión territorial de la República.

Cierto es que la Argentina cuenta con enormes recursos naturales; pero eso no es bastante para redimirla de estar supeditada a las necesidades europeas; y todo ello de momento y para un plazo no corto ha de reflejarse en perjuicio de la inmigración española, cuya condición ya hoy no es halagüeña ni mucho menos, y eso que nuestros compatriotas encuentran allí no pocas facilidades para el desarrollo de sus aptitudes.

La colonia japonesa ha cuadruplicado allí en poco tiempo a favor de la disminución de la europea procedente de los países beligerantes por causa de la guerra y ha sido impulsada la nipona principalmente hacia las costas del Pacífico por servicios de navegación recientemente implantados para Sudamérica por empresas navieras del Japón que encauzan y orientan en esa dirección los emigrantes nipones que los Estados Unidos rechazan.

Así es como queda planteado en principio el problema de la concurrencia al emigrante europeo y más concretamente al español, pues no hay que echar en olvido las costumbres morigeradas, la baratura de mano de obra y los hábitos de vida sumamente económicos que distinguen a los japoneses, y en tal concepto la emigración nipona será un elemento muy valioso para el futuro desarrollo y prosperidad de la Argentina, cuando en día no lejano escasee la inmigración europea, que será sustituida por la japonesa y la española.

La apatía de los españoles los pone en condiciones desfavorables respecto a los japoneses, que salidos relativamente de un reciente cambio social están ávidos de asimilarse los progresos, los beneficios, las ventajas materiales, morales, políticas y sociales de los europeos, al paso que nuestros compatriotas, que recuerdan los tiempos de una España grande y conquistadora, dueña de medio mundo, ven ahora con tristeza que su patria ha sido eliminada del Continente colombiano, y su ánimo en depresión encuentra menos alicientes para la lucha por la existencia en un país que aun cuando afín por el idioma, los usos, la religión y las costumbres, no deja por eso de ser extranjero.

SALPICADURAS DE LA GUERRA

Gravísima crisis en Canarias

La situación que a Canarias ha creado la guerra europea es cada día más grave y reclama un urgentísimo remedio por parte de los Poderes públicos. Como que sus dos casi únicas fuentes de riqueza—la exportación de sus productos agrícolas y el movimiento de buques en sus principales puertos—están experimentando una alarmante paralización desde que se rompieron las hostilidades entre las Potencias hoy en lucha!

Región eminentemente agrícola la de Canarias, es natural que en exportar el exceso de su producción encuentre un beneficio extraordinario al amparo del que obtiene un importante progreso económico el país en general y la clase obrera—lo mismo la campesina que la de las ciudades—un seguro y bien remunerado trabajo.

Pero como una de las salpicaduras de la actual guerra ha traído para Canarias la imposibilidad de exportar sus frutas a Inglaterra y Francia, porque estas naciones prohíben la introducción de las frutas canarias en sus respectivos territorios, fácilmente se comprenderá que a las hermosas y españolísimas islas atlánticas se les ha creado una situación gravísima, que está llevando la miseria a miles de hogares obreros y la ruina a todos los que consagran su capital y su esfuerzo al desarrollo de la agricultura.

Si los Gobiernos se preocuparan en España de interesarse de verdad por las necesidades de todas las provincias—en la práctica, por desgracia, sólo atienden y miran a las que cuentan con influyentísimos protectores en las altas esferas de la política, o a las que, al pedir, adoptan actitudes de amenazadora estridencia—Canarias podría resolver hoy, en parte, la grave crisis agrícola que padece, exportando a los mercados de la Península las frutas que ahora no puede enviar al extranjero. ¿Y por qué no puede Canarias exportar sus productos agrícolas a los mercados nacionales sin exponerse a grandísimas pérdidas? Sencillamente, porque los transportes por ferrocarril tienen unas tarifas exageradamente elevadas, y porque es muy reducido el número de vapores de la Marina mercante española dedicados a las exportaciones canarias.

En más de veinte millones de pesetas se calculan las pérdidas que ha sufrido Canarias desde el comienzo de la guerra por la paralización de sus antes importantísimas exportaciones agrícolas.

Razón sobrada ha tenido para escribir las siguientes líneas un ilustrado diario de aquellas islas al comentar la situación gravísima allí creada hoy y sus causas principales:

«Con frecuencia hemos oído hablar de que el comercio de Canarias es con el extranjero, lamentando el hecho la Prensa española, y, precisamente, sucede que cuando se trata de aumentar las relaciones mercantiles con la Península, tropezamos con obstáculos invencibles, tales como la carestía de las tarifas ferroviarias.

Si en vez de ofrecer facilidades se ponen trabas, ¿qué razón hay para decir que los principales negocios de Canarias se sostienen con países extranjeros? En las plazas extranjeras, en épocas normales, encuentran los comerciantes de estas islas, tanto en la importación como en la exportación, unas facilidades que se les niegan en España para el desarrollo de sus operaciones».

Otra de las salpicaduras de la guerra que en Canarias está produciendo una miseria espantosa es la casi paralización del movimiento marítimo en sus puertos, en los que antes de la contienda europea entraban mensualmente centenares de buques de todas las nacionalidades, de lo que exclusivamente vivía una numerosísima población obrera, y los cuales se ven en la actualidad casi desiertos, pues les falta la importante concurrencia de los viajeros y barcos de vela de las naciones beligerantes.

Para que con la mayor urgencia posible pueda solucionarse, dentro de las circunstancias presentes, la grave crisis por que atraviesan dichas islas, la Cámara Agrícola, de Las Palmas, que preside una personalidad canaria de los méritos de D. Carlos Navarro Ruiz, ha tenido la plausible y patriótica iniciativa de proponer el nombramiento de una Comisión, formada por representantes de todas las entidades que encarnan los intereses de la agricultura, el comercio y la industria de Canarias, con objeto de que venga a Madrid a gestionar unas muy razonadas peticiones, que han de contribuir de seguro a aliviar la crisis agrícola de la mencionada región.

No queremos hacerles a los actuales gobernantes el anticipado agravio de suponer que han de mirar con indiferencia lo que Canarias ha acordado pedirles por el órgano autorizado de sus Cámaras Agrícolas; por el contrario,

abrigamos la consoladora esperanza de que el Sr. Dato y sus compañeros de Gabinete se han de apresurar en la ocasión presente a enmendar pasados abandonos hacia Canarias, prescindiendo todo el apoyo que merecen las justas demandas de las españolísimas y codiciadas islas.

Y para que España se dé cabal cuenta de la gravísima crisis por que atraviesa Canarias y del exceso de razón y de justicia con que se ha decidido a solicitar el apoyo de los Poderes públicos, trasladamos a estas columnas del DIARIO DE LA MARINA—abiertas siempre a todo lo que represente un interés patriótico, y en las que Canarias ha tenido constantemente un celoso defensor de sus aspiraciones y necesidades—las peticiones aprobadas por iniciativa de la Cámara Agrícola de Las Palmas, y que son las siguientes:

1.ª Pedir al Gobierno obtenga de la Compañía Transatlántica que hagan escala en este puerto todos los vapores de sus líneas de New York, para cargar tomates, almendras, cochinillas, etc., con destino a dicho puerto, y traer a su regreso mercancías de los Estados Unidos, cargando aquí frutos para la Península.

2.ª Gestionar la rebaja de los transportes terrestres para nuestros frutos, en el interior de la Península, o bien llevarlos en gran velocidad, pagando tarifas de doble pequeña.

3.ª Hacer las gestiones necesarias para que se levante o modifique la prohibición de introducir plátanos en Francia y tomates en Inglaterra.

4.ª Conseguir que los vapores que, por cuenta del Gobierno, conducen cereales de la América del Sur a la Península, hagan todos escala en Canarias y tomen frutos sobre cubierta a un tipo de flete razonable.

5.ª Solicitar del Gobierno de las facilidades necesarias para que se envíe a Canarias un cargamento de antracita, por estar a punto de agotarse las existencias y ser elemento indispensable para la vida de la agricultura y de las industrias.

6.ª Solicitar que la Transmediterránea varíe los vapores que actualmente hacen el servicio de correos entre Cádiz y estas islas, poniendo a este servicio dos o tres de mayor tonelaje, que toquen en Alicante, Valencia y Barcelona, y recabar también de la misma Compañía instale ventiladores en los vapores de las líneas de Cádiz y Marruecos.

7.ª Tratar con el Gobierno la exportación de papatas a Inglaterra, si de allí se nos dan facilidades para traer la semilla.

8.ª Recabar del Gobierno que el millón presupuestado de una prima para la exportación de nuestros frutos a Liverpool y puertos de Francia, ya séase con una Compañía nacional o extranjera de bandera neutral.»

Para apoyar las transcritas aspiraciones de Canarias—que reputamos dignas de que integramente sean atendidas con la mayor urgencia—como todo lo que afecte a los intereses y necesidades de las hermosas islas, siempre estarán decididos y dispuestos con entusiasmo lo mismo el modesto cronista—hijo de aquella españolísima y leal región—, que el DIARIO DE LA MARINA, prestigioso campeón de cuanto represente defensa de una causa justa y patriótica.

ADOLFO FEBLES MORA

DETERMINANDO RESPONSABILIDADES

Los orígenes de la guerra

Una Nota del Gobierno provisional ruso.

Petrogrado, 17.—El Gobierno provisional ruso ha publicado una Nota para contestar a las revelaciones que el canciller alemán ha pretendido hacer sobre la movilización rusa en 1914.

He aquí los párrafos esenciales de este importante documento:

«El 28 de Julio, el conde de Pourtales visitó a Sazonoff, y le leyó el telegrama del canciller, anunciando la resolución de movilización si Rusia no suspendía la suya, dando a entender que, en este caso, Alemania atacaría inmediatamente.

Tan pronto salió el embajador, el Emperador Nicolás anunciaba por teléfono a Sazonoff la recepción de un telegrama del Emperador Guillermo, en que le rogaba insistentemente evitase que las cosas condujesen a la guerra. M. Sazonoff dió a conocer al Emperador el paso dado por el conde de Pourtales, y comprobó la contradicción existente entre el telegrama del Emperador y este paso conminatorio.

El Emperador autorizó al ministro de Negocios Extranjeros para consultar al ministro de la Guerra y al jefe de Estado Mayor general sobre la cuestión de la movilización rusa. Esta conferencia tuvo lugar inmediatamente después de un examen profundo de la situación.

Los tres hombres de Estado se pusieron de

acuerdo sobre que, a causa de la actitud de Alemania, era preciso tomar a tiempo todas las medidas, en vista de la inminencia de la guerra con Alemania. La resolución de la conferencia fué dada por teléfono al Zar, quien aprobó las disposiciones que iban a tomarse.

Después el ministro de la Guerra telegrafó a Sazonoff que, a pesar de la recepción de un nuevo telegrama del Emperador Guillermo el día 17, y de haberse recibido noticias alarmantes sobre los preparativos alemanes, era preciso dar órdenes concretas.

En la tarde de dicho día el *Lokal Anzeiger* lanzó la noticia luego desmentida, de la movilización general de Alemania.

Sazonoff fué recibido por el Zar en el Palacio de Peterhof, y expuso la inminencia de la guerra; pues todo indicaba la intención de Alemania de provocar un conflicto, porque de otro modo no hubiera rechazado todas las ofertas conciliatorias que se le habían hecho. En este estado las cosas, sólo quedaba prepararse sin pérdida de tiempo; pues era preferible continuar los preparativos militares a hallarse desprevenidos, por temor de dar a Alemania un pretexto para hacer estallar la guerra.

El Emperador terminó por aceptar esta opinión, y dió la autorización para proceder a la movilización general, y aquella misma noche se dió la orden y se fijaron carteles en las calles, anunciándola.

En la misma fecha, Alemania proclamaba el *Kriegsgefahrzustand*, y a las veintitrés horas, el conde de Pourtales entregaba a Sazonoff el *ultimatum alemán*.

La Nota recuerda, por otra parte, en detalle, todos los esfuerzos hechos por Rusia en el terreno diplomático para encontrar una solución pacífica.

El servicio de Catastro

Se han publicado en la *Gaceta* cinco importantes decretos del ministerio de Hacienda relativos al servicio catastral.

Esas cinco disposiciones legales son: la reorganización de los servicios catastrales de la riqueza rústica, una modificación de plantillas para el personal encargado del Catastro forestal, el reglamento orgánico del servicio del Catastro de la riqueza rústica, la instrucción para los trabajos del de la riqueza urbana y reorganización del personal dedicado a este último.

Prescindiendo de detalles, cuya extensión nos vedaría reproducir íntegros los Reales decretos enumerados, las líneas generales de la nueva orientación son las siguientes:

«Se suprime la plaza de inspector general del Catastro de la riqueza rústica, dotada con un sueldo de 10.000 pesetas anuales, en la actualidad pendiente de provisión, confiriendo todas las atribuciones que la ley le concede al subsecretario del ministerio de Hacienda, que será el jefe del servicio.

Se crean tres secciones llamadas Catastro-Inspección, Estadística-Administración y Contabilidad. De ellas tendrán por jefe las dos primeras ingenieros agrónomos del servicio activo, y la tercera un funcionario del escalafón de Hacienda.

Se organiza para el servicio dos tipos de brigadas: la de servicio general de avance y la de servicio especial de revisión.

Además de las brigadas, funcionarán en cada provincia, para el estudio y unificación de los tipos evaluatorios, las Juntas técnicas que establece el reglamento de 23 de Octubre de 1913, compuestas de todos los ingenieros jefes de brigada de la provincia y alguno de los limitrofes, Junta de la que será secretario permanente el de la Jefatura provincial.

A las Juntas periciales, organizadas con arreglo a la ley de 23 de Marzo de 1913, a los Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas y Sindicatos, y a los propietarios corresponde la colaboración que señala dicha ley y regulan las disposiciones del reglamento de 23 de Octubre de 1913.

Queda confiada a las Juntas periciales la representación permanente de los intereses de los propietarios en relación con el Catastro, tanto durante el período de su ejecución como en el de su conservación.

El servicio provincial para la conservación del avance catastral y su conversión paulatina en Catastro parcelario se organiza también en Jefaturas provinciales, de las que dependerán directamente los ingenieros agrónomos.

El objeto que con la reorganización de estos servicios se persigue es que el Catastro sea un hecho en el período de diez años, para los cuales está anunciada su terminación, dando a los directores de obra tan provechosa para la Hacienda los elementos indispensables para ello.

Y las medidas ahora dictadas son disposiciones complementarias de la llamada ley de Autorizaciones.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Golpes de mano.—Prisioneros y botín de guerra.—Actividad de la artillería alemana.

Londres, 18.—Nuestros regimientos escoceses han ejecutado, con éxito, durante la noche varios golpes de mano contra las posiciones alemanas al Este de Epehy, en las inmediaciones de la vía férrea de Arras a Cambrai y al Sur de Gavrelle.

Estas operaciones han permitido traer prisioneros, capturar dos ametralladoras, matar muchos ocupantes y velar los abrigos y emplazamientos de morteros de trincheras y depósitos de municiones.

Combates de avanzadas.

Berlín, 18.—En Flandes, solamente se registraron combates de avanzadas locales, a raíz de los cuales cegimos varios prisioneros. Al Noroeste de Arras avanzaron de noche algunos contingentes exploradores ingleses. En algunos puntos hicieron irrupción dichos exploradores, que fueron rechazados siempre que se presentaron.

A lo largo del Aisne, en varias luchas de exploración, los franceses perdieron prisioneros. Derribamos dos aparatos enemigos de una escuadrilla aviadora enemiga que atacó ayer la ciudad de Colmar dos veces. Además, los enemigos perdieron 16 aparatos de aviación.

Ataque alemán fracasado.

París, 18.—En la orilla derecha del Mosa actividad bastante grande de ambas artillerías, en particular en la región del Norte de la cota 344 y en el bosque de Courrières.

En el sector del canal del Ródano al Rhin hemos rechazado un golpe de mano.

La ofensiva italiana

Ataques austríacos rechazados.

Roma, 18.—En el frente del Trentino, en el valle de Giudicaria, fuerzas austríacas intentaron acercarse a nuestros puestos avanzados, y fueron dispersadas por el fuego de nuestra fusilería.

En la meseta de Baisizza, durante la noche del 15, el enemigo intentó, por medio de cuatro contraataques sucesivos, volver a ocupar el terreno perdido el día anterior.

Fue rechazado constantemente por los defensores, que capturaron 73 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Luchas cuerpo a cuerpo.

Budapest, 18.—En el frente italiano al Sur de Selo, en el Isonzo, fracasaron varias tentativas enemigas. En el extremo meridional de la llanura de Bainsizza y de Santi Spiritu renovó el adversario sus tentativas para romper nuestras líneas, siendo rechazado en encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo.

La lucha en el aire

Bombardeos y combates

Londres, 18.—El Almirantazgo dice que los aviadores navales bombardearon el día 15, entre Ostende y Vandenberke, varios buques enemigos.

Las bombas fueron lanzadas sobre contra-torpederos, cañeros y chalupas.

En el curso de la jornada uno de nuestros hidroplanos, que iba de patrulla, fué atacado por dos hidroplanos enemigos; pero nuestros aviones de escolta abatieron uno y cazaon al otro.

Ayer, a las diez de la mañana, una de nuestras patrullas aéreas sostuvo vivo combate con una escuadrilla enemiga, destruyendo uno de ellos y alejando, probablemente con graves averías, a dos aeroplanos enemigos.

Aparatos enemigos derribados.—Bombardeo de fábricas y cuarteles alemanes.

París, 18.—En la jornada de ayer nuestros pilotos abatieron cuatro aviones y un «drachen» alemanes. Nuestros cañones especiales derribaron otro aparato alemán, y otros seis aviones enemigos tuvieron que aterrizar gravemente averiados a consecuencia de los combates con nuestros aviadores. Estos últimos cayeron en las líneas enemigas.

Nuestra aviación de bombardeo estuvo muy activa durante el día 10, y la noche siguiente efectuaron numerosas salidas, arrojando nuestros aviadores 15.000 kilos de proyectiles sobre los establecimientos del enemigo, entre los cuales hay que indicar los cuarteles y fábricas de Stuttgart, el campo de aviación de Colmar, el depósito de Vogelbach, los establecimientos militares del Sur de Metz, la estación de Thienville, la fábrica de Usckingen y la estación de Sarrebourg.

Bombardeos y combates aéreos.—Varios aparatos derribados.

Londres, 18.—Durante la mañana los aeroplanos enemigos dejaron caer 50 bombas detrás de nuestras líneas, causando daños insignificantes. A su vez, nuestros aeroplanos dejaron caer 143 sobre un aeródromo alemán y en varias aldeas enemigas, disparando muy intensamente con las ametralladoras contra emplazamientos enemigos. Principalmente fué acometida una patrulla enemiga, compuesta de 2.000 soldados de Infantería, funcionando nuestras ametralladoras desde una altura de cien pies, logrando dispersarla. Seis aparatos alemanes

fueron derribados en combate aéreo y otros cuatro tuvieron que aterrizar sin gobierno. Nuestros cañones anti-aéreos derribaron también un aparato enemigo en nuestras líneas. Ocho aparatos de los nuestros han desaparecido.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

El hundimiento del «Curamallán».

Nauen, 18.—Un radiograma de Lyon del 16 del actual comunicó con referencia al asunto germano-argentino lo siguiente:

«Recientemente desapareció al barco argentino «Curamallán», muriendo los tripulantes y perdiéndose las mercancías.

Se sospecha generalmente que el método recomendado de von Luxburg de «hacer desaparecer sin dejar rastro» fué puesto en práctica también con respecto a este barco.»

Además escribe el diario inglés *Manchester Guardian* que el asunto Luxburg causará penosa impresión en Noruega, país que ha perdido numerosos barcos sin dejar huella.

A esto se replica oficialmente de Alemania lo que sigue: el decreto alemán sobre la zona prohibida del 31 de Enero de 1917 decía que desde 1.º de Febrero se iba a impedir por todos los medios todo tráfico marítimo dentro de una zona determinada. De ello se desprende que todo barco que navegase en dicha zona prohibida ha de contar desde luego con ser atacado y hundido sin previo aviso.

Es natural para todo hombre conocedor de la materia que, dada la eficacia del torpedo moderno, un barco puede muy bien desaparecer sin dejar huella alguna. Pero lo que hay que rechazar enérgicamente es la afirmación de que el Mando naval alemán haya hecho hundir un solo barco con la intención de hacerlo desaparecer, por cualquier motivo que sea.

En lo que al barco argentino «Curamallán» se refiere, se hace constar que ni submarinos ni otras fuerzas navales alemanas jamás han divisado un barco argentino de este nombre.»

Barcos alemanes requisados por el Gobierno uruguayo.

Londres, 18.—El corresponsal del *Times* en Montevideo anuncia que el Gobierno uruguayo ha requisado y ocupado con fuerzas militares siete vapores alemanes que se hallaban allí internados. Su tonelaje total asciende a 42.600 toneladas, y entre ellos se encuentran tres trasatlánticos de la Hamburg America Linie, otros pertenecen a la matrícula de Hamburgo y a las líneas Hansa, Kosmos y a la Roland.

Los tripulantes del vapor «Almirante Quersany».

Barcelona, 18.—De los tripulantes del vapor francés «Almirante Quersany», que eran sesenta, fallecieron el sábado de bordo y un grumete. Los que resultaron heridos quedaron en San Carlos de la Rápita. De los restantes, hasta 49, se ha hecho cargo el cónsul francés.

Buques echados a pique por submarinos.—Naufragos en España.

Berlín, 18.—En el Canal de la Mancha han sido hundidos por submarinos cuatro vapores y un velero, con 20.000 toneladas de registro bruto. Los vapores estaban todos armados, y uno de ellos era un tanque El velero tenía 1.400 toneladas, y llevaba un cargamento de aceite, arroz y carga general para El Havre.

Málaga, 17.—Ha llegado el vapor «San Vicente», conduciendo 10 naufragos del barco noruego «Reim», torpedado el miércoles próximo pasado en las costas de Portugal por un submarino alemán.

La tripulación se componía de 20 hombres, que se distribuyeron en dos lanchas.

Una de ellas, con el capitán y nueve tripulantes, ha desaparecido.

Los restantes fueron recogidos por el buque español, casi extenuados.

Vapores perdidos por diferentes causas.

Berlín, 18.—Según el *Maasbode*, de Rotterdam, el vapor belga «Eburon» (1.427), con carga para el Comité de socorros belgas, ha encallado, estando probablemente perdido.

El velero inglés «Vendovian» (151), también encalló, perdiéndose.

El vapor chino «Teh Haig» (1.642), se ha hundido.

El vapor correo inglés «City of Nagpur» (5.340) ha encallado; se fué a pique el vapor, también inglés «Hockwold» (1.478), y la misma suerte corrieron los vapores noruegos «Penton» (1.449) y «Setubal» (1.210), el velero «Vesfime» de 1.910 y el vapor «Virkholm» (477).

De Amsterdam comunican que no se tienen noticias del vapor holandés «Groedingen». Se cree que ha sido detenido.

París, 16.—El buque patrulla «Juana» fué abordado en la noche del 6 al 7 del corriente por un buque de comercio, y se hundió. Perecieron el comandante y 19 tripulantes.

El torpedeamiento del «Jane Williams».

Londres, 18.—Se conocen nuevos detalles del ataque de un submarino alemán al velero de comercio «Jane Williams».

Según las declaraciones oficiales de los supervivientes, el submarino abrió fuego contra el velero a unas 150 yardas de distancia, averiando el primer disparo el barco, y el segundo matando a un marinero.

Cinco de los supervivientes se metieron en un bote de salvamento, que en el momento de encontrarse en el agua fué alcanzado por un proyectil. Resultó muerto otro marinero, quedando heridos mortalmente el capitán y otro hombre.

Los alemanes hicieron señas a los supervivientes para que se acercasen a ellos, y luego desaparecieron.

El capitán del velero murió más tarde en el Hospital.

La cooperación de la flota rusa en la acción de las Marianas aliadas.

Berlín, 18.—Según informes de Washington, los Estados Unidos están tratando con el Comité de la flota rusa de la cooperación de dicha flota en la acción de las Marianas aliadas.

A la cabeza del mencionado Comité está el vicealmirante Kaltschak.

El Comité deliberará probablemente todavía con la delegación japonesa, que se encuentra actualmente en la capital norteamericana.

FUEGO A BORDO

Ceuta, 18.—Ayer se declaró un violento incendio a bordo del vapor «General Gardón», que traía de Cádiz 90 toneladas de paja, con destino a Río Martín.

El barco se splazaba 300 toneladas y está mandado por D. Julián Bonzano.

Los ingenieros militares, el personal de Aduanas y la tripulación del «Lauria» comenzaron inmediatamente los trabajos de extinción, creyéndose en los primeros momentos que sería preciso hundir el buque en el muelle Alfau, pues las limitadas dimensiones en la escotilla imposibilitaban el salvamento de la carga.

A última hora de la tarde logróse, sin embargo, dominar el incendio y esta mañana ha quedado totalmente sofocado.

Las pérdidas ascienden a unas cinco mill pesetas.

La situación en Rusia

Manifiesto del Gobierno provisional.

Petrogrado, 18.—Texto íntegro del manifiesto del Gobierno provisional ruso:

«La rebelión del general Korniloff está reprimida; pero el desmoronamiento que ha ocasionado en las filas del ejército y en el país es grande.

Nuevos y mortales peligros amenazan a la patria y a su libertad.

Considerado que es necesario precisar el régimen político del país, y teniendo cuenta de la simpatía unánime y del entusiasmo por la idea republicana que han transpirado tan claramente en la conferencia de Estado de Moscú, el Gobierno provisional declara que Rusia es un Estado republicano.

La necesidad urgente de medidas decisivas que habrá que tomar sin demora para restablecer el orden quebrantado, obliga al Gobierno a entregar todos sus poderes a cinco ministros, con el presidente del Consejo a la cabeza.

El Gobierno provisional se impone como problemas principales el restablecimiento de orden, el del Estado y la regeneración de la capacidad combativa del ejército.

Estando persuadido de que sólo la concentración de todas las fuerzas vivas del país puede sacar a la patria de la penosa situación en que se encuentra, el Gobierno pondrá todo su empeño en completarse llamando a las filas a los representantes de todos los elementos que ponen los intereses supremos y comunes de la patria sobre intereses fortuitos y privados de los partidos o de las clases.

El Gobierno provisional está cierto de obtener éxito muy en breve en el cumplimiento de toda esta labor.»

Suicidio de un general.

Londres, 16.—Dicen de Petrogrado que el general Alexáfer se suicidó ayer en el ministerio de la Guerra, después de haber sostenido con Kerenski una corta conferencia.

Savinikoff y los maximalistas.—El directorio.

Petrogrado, 18.—Savinikoff ha declarado que mientras fué comandante de la plaza de Petrogrado no ordenó, como se ha dicho, que se entregaran 10.000 fusiles a los maximalistas por temor que hicieran mal uso de ellos.

El Directorio será una especie de Comité de guerra, análogo a los que funcionan en Inglaterra y en Francia.

El general Korniloff.—Una derrota que es un triunfo.

Petrogrado, 18.—En los círculos militares se da como cierta la siguiente versión interesantísima para explicar la actitud del general Korniloff.

Antes de enviar el ultimátum a Kerenski, en una conferencia que hizo a su séquito, manifestó que tenía seguridad absoluta de que su tentativa fracasaría; pero que a pesar de ello consideraba un deber como ruso y como partidario del nuevo régimen, realizar aquel acto, que tal vez abriría los ojos de sus conciudadanos.

nos y provocaría medidas decisivas del Gobierno contra el antipatriotismo de los maximalistas y contra las deserciones del Ejército, y que consideraba necesario cooocar a Kerenski, que es un hombre honorable, pero señor, ante la realidad, a fin de obligarle a usar de toda la autoridad y con todo el rigor necesario.

En opinión de los militares el general Korniloff ha conseguido el fin que se proponía, puesto que Kerenski se ha decidido por fin a obrar con energía que le llevará a la liberación del territorio y a la consolidación del nuevo régimen revolucionario.

DE ESTADO

Una Nota oficiosa

El encargado de negocios de España en el Havre ha dado cuenta al ministerio de Estado de un decreto dictado por el Gobierno belga el 15 de Agosto último, creando en el ministerio de Justicia una «oficina de daños de guerra», cuyas atribuciones específicas. Figura entre ellos como la más interesante la de instruir expedientes de reclamaciones de cualquier clase, formuladas contra los Gobiernos y los particulares enemigos por razón de daños y perjuicios causados a las personas y los bienes en territorio nacional.

Cuando los daños y perjuicios hayan sido causados en país enemigo, sólo admitirá dicha oficina las reclamaciones formuladas por súbditos belgas.

El alumbrado público

Disposiciones del Sr. Prado y Palacio.

Tan pronto como el Sr. Prado y Palacio llegó a Madrid, después de su rápido viaje a Jaén, se personó en la Fábrica del Gas para conocer el estado de los trabajos de inventariado que se están realizando y que van tan adelantados, que es casi seguro que terminen hoy.

El alcalde ha ordenado al Sr. Colomina que designe un ingeniero industrial que vaya a Mieres, con objeto de que ostente la representación genuina del Ayuntamiento de Madrid en las minas de carbón, y gestione el envío necesario para la Fábrica del Gas.

También ha dispuesto el Sr. Prado y Palacio que la Comisión de concejales que entienda en este asunto designe un abogado que secundando los trabajos del Sr. Colomina, solucionando aquellas cuestiones de orden interior administrativo que puedan surgir.

La referida Comisión sigue activamente sus trabajos para mejorar las condiciones del alumbrado y para que no falte carbón para la producción del gas.

El alcalde ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que, en vista de que por efecto del accidente ferroviario ocurrido en la línea del Norte no ha podido llegar a Madrid el envío de 180 toneladas de carbón, gestione el medio de que hoy y mañana sea mucho mayor la cantidad de dicho combustible que se remita para la Fábrica del Gas.

Tanto el alcalde como la Comisión que le secunda en sus trabajos, hacen todo lo posible para que el «stock» de carbón se aumente, y no se realice el paro de fabricación, anunciado para el día 25.

Una nota oficiosa.

«Habiéndose incautado de la Fábrica del Gas el Ayuntamiento de Madrid en la noche del viernes, desde el domingo ha comenzado a notarse el aumento de alumbrado en las calles de la corte, aumento que se ha notado más en la noche de ayer, no sólo por el mayor número de faroles encendidos, que ascienden a 2.600 más, que los que venía encendiendo la Fábrica del Gas, sino a la presión del gas y buenas condiciones de producción de éste, que dan por resultado una mayor intensidad en el alumbrado.

Esto, claro está, obedece a la atención dedicada por el Ayuntamiento a este asunto, y las medidas adoptadas para lograr el mejoramiento del alumbrado, que no tardará en reunir las condiciones que reunía cuando el contrato se cumplía por la Empresa del Gas.

Todo ello viene, afortunadamente, a destruir los prejuicios propalados por algunas, aunque pocas, personas interesadas para despojar de su verdadera importancia al acuerdo del Ayuntamiento de su sesión del viernes último, que ha sido acogido con verdadero entusiasmo por la opinión en general.»

Persecución accidentada

Valencia, 18.—La benemérita supo que se preparaba un escalo en un «chalet» de la carretera de Madrid, y para sorprender a los ladrones se apostó una pareja en las proximidades del edificio.

Al efecto, detuvo al joven de diez y nueve años Manuel Hidrobo en el momento en que iba a saltar la tapia; pero el muchacho logró desasirse y echó a correr por la carretera. La benemérita hizo varios disparos contra el fugitivo, con desgracia, pues los proyectiles fueron a herir a cuatro personas que ocupaban la diligencia del pueblo de Paiporta. De ellas, dos, Amparo Tarazona y Vicenta Masías, se hallan en grave estado.

El ladrón se refugió en un cañaveral próximo, donde fué detenido.

América en la guerra

La cuestión germano-argentina.

París, 18.—Telegráfico de Buenos Aires que en un importante mitin que se ha celebrado hoy, los oradores han pedido la ruptura con Alemania y la adopción de medidas para la supresión del espionaje.

En este mitin se decidió oponerse a la venida de otro ministro del Imperio alemán.

Los comerciantes de Buenos Aires han decidido ofrecer una gran corona de laurel, de oro, al crucero «Glasgow».

Por último, se anuncia que el Gobierno argentino ha retirado a la Compañía alemana radiotelegráfica la autorización para hacer ensayos y para recibir radiogramas de Nauen.

Preparativos de guerra.

Londres, 18.—Telegramas recibidos de Nueva York por *The Times* dan cuenta de los preparativos de guerra que se realizan en el Norte de América.

«Después de cinco meses de preparación—dice—, los Estados Unidos tienen casi millón y medio de soldados, que se están instruyendo en el arte militar.

Los efectivos del Ejército regular han sido completados, merced a los enganches voluntarios, que han dado hasta ahora un total de 400.000 hombres.

La Guardia nacional ha sido reforzada igualmente, y tiene hoy 500.000 hombres.

La aplicación de la ley del servicio obligatorio ha dado unos 100.000 hombres, seleccionados entre los reclutas llamados a filas.

Para avituallar y adiestrar a este Ejército se han votado en las Cámaras enormes sumas.

Para la construcción de aeroplanos se han votado 3.200 millones, y para la construcción de barcos mercantes 5.675 millones.

El total de gastos de guerra diario se eleva hoy a 44 millones, más los prestados a los aliados.»

Armonías liberales

Diario Universal de anoche dice tranquilamente lo que sigue:

«El ex ministro liberal D. Amós Salvador ha publicado en un colega unas declaraciones relativas a la situación que atraviesa el partido liberal.

En estas declaraciones, tan pobres de substancia como ricas de estrecho personalismo, se destacan, sin embargo, dos notas interesantes.

Una es la insistencia con que el Sr. Salvador trata de demostrar que no interviene la ingratitud en los sucesos que últimamente se desarrollaron dentro del partido liberal, insistencia que hace pensar en algo así como una necesidad de convencerse a sí propio.

Otra es la afirmación de que las jefaturas se pierden por desaciertos de quienes las desempeñan.

Al escribir esto es posible que pensase don Amós Salvador en que el conde de Romanones, mientras dirigió íntegramente el partido liberal, le hizo ministro de Fomento, gobernador del Banco de España, concedió a dos de sus hijos toda la influencia oficial para que ostentasen en Cortes la representación de dos distritos devotos a todos los Gobiernos, y, por último, en que al ofrecerle el Sr. Dato el collar de Carlos III para uno de sus amigos, le dió su nombre.»

INFORMACION DE GUERRA

Destinos.

Se concede la vuelta a activa al capitán de Artillería D. Luis Odriozola y Arévalo, y el reemplazo por enfermo al médico segundo de Sanidad Militar D. Francisco Acosta.

Profesorado.

Destinase de profesor a la Academia de la tendencia al mayor D. José Marcos Jiménez.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los médicos primeros D. Leopoldo Taladril y D. Ignacio Bofill, y al veterinario primero D. Enrique Poca Romero.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato a los maestros de Fábrica de Artillería D. Francisco Quirós y D. Bienvenido Martínez.

Retiros.

Se concede el retiro para Málaga al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Andrés Martín Rodríguez, y para esta Corte al sub-inspector veterinario de segunda D. José Urbina.

Licencias.

Se concede dos meses por enfermo al oficial tercero de Oficinas Militares D. Eduardo Alonso.

Llegada del «Reina Regente».

Vigo, 18.—Al anoecer fondó ayer sin novedad el crucero «Reina Regente». Procede de San Fernando, donde embarcaron 84 aspirantes de Marina, quienes realizan viaje de prácticas.

De aquí marchará el crucero el día 20, a María y El Ferrol.

Liquidando la huelga

Consejo de guerra en Barcelona. En la sala de banderas del batallón cazadores de Mérida y bajo la presidencia del teniente coronel de la Caja de recluta de esta capital, núm. 63, D. Gregorio Bazán, se vió y falló en Consejo de guerra ordinario de plaza la causa instruida por el teniente coronel de Caballería D. Carlos de León Dórticos, juez permanente de esta Capitanía general, contra dos soldados del batallón cazadores de Estella, acusados de un delito previsto en el Código de Justicia militar.

El fiscal, primer teniente del batallón Cazadores de Alba de Tormes D. Zeñón Ubiña Uruñuela, pidió que se condenara a los acusados a tres años de prisión correccional. Los defensores, capitán del regimiento Infantería de Vergara D. Francisco Díaz Contestí e ídem del de dragones de Montesa D. Pedro Roselló Axtet, en sus brillantes alegatos solicitaron la libre absolución de sus respectivos patrocinados. La sentencia que se haya dictado será firme cuando la apruebe el capitán general.

Varias Sociedades anuncian su separación de la Casa del Pueblo.

En algún Centro oficial se aseguraba ayer que entre los elementos que integran la Casa del Pueblo no existía una perfecta unanimidad de criterio al juzgar la preparación, el proceso y la solución de la reciente huelga general.

A raíz de aquellos hechos pudo observarse entre los tipógrafos de la Sociedad del Arte de Imprimir una marcada tendencia a desligarse de todo compromiso con la actual organización societaria.

Ahora se anuncia la separación de la referida Casa del Pueblo de las Sociedades de cocheros, de vigilantes subalternos, de La Mutualidad Obrera, de los obreros municipales y otras varias que tienen en sus respectivas organizaciones la sección de ahorro.

Los Sindicatos ferroviarios pedirán, igualmente, que en la primera Junta general que celebre el Comité se les dé de baja en la Unión general de Trabajadores.

Huelga resuelta. Según telegrama del gobernador de Santander, ayer mañana se hizo el relevo del personal en la fundición de Nueva Montaña, entrando todos los operarios.

Añade la mencionada autoridad que puede considerarse resuelto el conflicto.

El sumario de los del Comité. Ha sido elevada a plenario la causa que por la Capitanía general de Madrid se sigue contra el Comité de huelga, y se ha nombrado fiscal al comandante de Infantería D. Juan Mateo y Pérez de Mazo.

El Consejo de guerra se celebrará en una de las compañías del cuartel de San Francisco.

Los donativos. El alcalde de Ciudad Real ha remitido la cantidad de 200 pesetas para la suscripción abierta con motivo de los pasados sucesos. Con el mismo fin ha enviado 100 pesetas el señor conde de Sallent.

Dichas cantidades han ingresado en la cuenta corriente de la Presidencia.

Los procesos judiciales.—Concejales en libertad. Bilbao, 18.—El gobernador militar confirió con los instructores de los procesos incoados por los últimos acontecimientos revolucionarios, con el fin de informarse del curso que llevan las actuaciones y darles la mayor actividad.

Han sido puestos en libertad los concejales socialistas que fueron detenidos a raíz de los sucesos motivados por la huelga.

Consejos de guerra. Barcelona, 18.—El día 20 se celebrará un Consejo de guerra contra un soldado del regimiento de Dragones de Santiago. Se ha celebrado Consejo de guerra contra el ex capitán de Infantería D. J. E., acusado de abandono del servicio. La sentencia se publicará en cuanto la apruebe el capitán general.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 15, Día 17. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: Obligaciones de 250 pesetas, Gédulas hipotecarias al 4%, Acciones del Banco de España, etc.

Declaraciones del conde de Romanones

Su opinión sobre el Gobierno nacional. San Sebastián, 18.—Es tema de todos los comentarios en los círculos políticos de esta capital las noticias que se han recibido indicando como inmediata la crisis del actual Gobierno y la constitución de uno nacional con los principales elementos de todos los partidos.

—Si ustedes quieren exponer mi opinión digan que después de enterarme de todo lo que se dice respecto de este asunto me he limitado a sonreír.

Los reporteros entonces insistieron en su demanda, y el ex presidente del Consejo agregó:

—Muchas veces suele suceder que los supuestos, a fuerza de insistir en ellos, prevalecen, y ¡quién sabe si prevalecerá ahora esta del Gobierno nacional! Digan ustedes—añadió—que yo, por mi parte, estoy muy agradecido a los distribuidores de cargos, con el que me han adjudicado. Calculen ustedes si no estaría yo bien a mis años en el ministerio de Instrucción pública.

NOTAS POLÍTICAS

Consejo de ministros. A las once han reanudado el Consejo de ministros que ayer empezó. El Sr. Dato nos dió la siguiente breve referencia:

El ministro de Fomento dió cuenta de la distribución de carbones en la zona de Asturias después de la última huelga. Según cálculos de personas peritas la disminución de carbón ocasionada por la huelga es de 300.000 toneladas. Ahora se preocupa el ministro de normalizar nuevamente e intensificar la producción, regulando al mismo tiempo equitativamente.

Después, el vizeconde de Eza dió extensa cuenta del proyecto de ferrocarriles secundarios. Se crea la garantía del 5 por 100 que establece la ley de 1911.

A tal efecto se otorgarán a los concesionarios resguardos nominativos que garanticen este interés, reservándose el Gobierno las facultades necesarias para el mejor cumplimiento de la ley.

Se aprobó también un Real decreto referente a minería, imponiendo a los dueños de minas la obligación de remitir ciertos datos estadísticos que en el referido Real decreto se detallan, y estableciendo la penalidad correspondiente para los contraventores.

Se aprobó el decreto referente a la prenda agrícola sin desplazamiento y la consiguiente expedición de warrants para que los agricultores puedan obtener dinero sin entregar sus cosechas.

Como este decreto afecta a otros Ministerios, mañana facilitará el Sr. Dato una nota oficiosa.

Después nos dió el presidente que pasado mañana marchará el ministro de Hacienda a Cestona para hacer su cura de aguas.

El ministro de Instrucción pública irá a Granada en representación del Gobierno para presidir el Congreso del centenario del Padre Suárez.

Las sesiones empezarán el día 25 y terminarán el 27.

Contribución territorial para 1918

En el Consejo de ministros de ayer—como se dice en la nota oficiosa facilitada a la Prensa—ha sido aprobado el repartimiento de la contribución rústica y urbana para el próximo ejercicio de 1918.

Los líquidos imponibles de las provincias de régimen común suman: Rústica, pesetas 666.322.927; urbana, 329.078.310. Total, 995.401.237. Ascenderá, por tanto, la tributación por ambos conceptos a las cantidades siguientes: Rústica, 112.753.949 pesetas; urbana, 59.466.483. Total, 172.220.431.

Que aumentados con los 4.631.951 pesetas que han de satisfacer con arreglo a los conciertos vigentes las provincias Vascongadas y Navarra, arrojan un total de 176.872.382 pesetas.

Hallazgo de un torpedo

Castellón, 18.—Comunican de Vinaroz que hallados pescando la barca «San Gabriel» recogió en las redes un torpedo de gran tamaño, que los tripulantes depositaron sobre cubierta y le llevaron al puerto.

Las autoridades de Marina dispusieron que el artefacto fuese trasladado con las debidas precauciones a bordo del torpedero núm. 14, allí fondeado.

El torpedo estaba cargado, cosa que ignoraban los pescadores, que pudieron ser víctimas de su temeraria imprudencia.

Compañía Transatlántica

El vapor «C. López y López» realizará una expedición extraordinaria a Nueva York, saliendo de Barcelona el día 20 del corriente mes, de Valencia el 21, de Almería (eventualmente) el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, directo para Nueva York, admitiendo carga para este último puerto.

DEVIACIONES ECONÓMICAS DE LA GUERRA

Aumento de las tarifas ferroviarias

A causa de la elevación creciente de los gastos de explotación, puede decirse que en todos los países han experimentado aumentos las tarifas ferroviarias.

He aquí algunos datos sobre tales aumentos: Alemania.—En Prusia, las tarifas sobre el transporte de carbón y hierro han sufrido un recargo del 20 por 100. Otras tarifas para mercancías han experimentado sucesivamente en todo el Imperio aumento que oscilan entre el 10 y el 40 por 100. Las tarifas para viajeros también han sido aumentadas.

Inglaterra.—En las Compañías inglesas, la elevación de tarifas para el transporte de mercancías varía entre 0,30 y 6,25 pesetas por tonelada.

Francia.—El aumento máximo ha sido del 15 por 100.

Italia.—Dos veces han sido elevadas las tarifas. Las de mercancías han sufrido la segunda vez un recargo del 10 por 100, y las de viajeros del 15.

Rusia.—Las tarifas de ferrocarriles para viajeros han quedado aumentadas en un 50 por 100, y las de mercancías no indispensables en un 200 por 100.

Austria Hungría.—El aumento actual sobre

el transporte de viajeros es del 30 por 100. Las tarifas para mercancías están recargadas en el 20 por 100 sobre las que regían al empezar la guerra.

Noruega.—Las tarifas para mercancías aumentaron primero en el 20 por 100. Una nueva disposición ha elevado el recargo al 50 por 100.

Estados Unidos.—El promedio del aumento es el 15 por 100.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez, Los cuatro Robinsones.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, (doble) La duquesa de Tabarin.

A las seis y cuarto, La dama blanca.

APOLO.—A las seis y media, La catedral.

A las siete y media, Agua, azucarillos y aguardiente.

A las diez y media, Maruxa.

PRICE.—A las diez y media, También la corregidora es guapa.

A las seis y media, La tirana y La verbena de la Paloma.

NOVEDADES.—A las seis, La chicharra.

A las siete y cuarto, El tirador de palomas.

A las nueve y cuarto, La trapería.

A las diez y cuarto, Gigantes y cabezudos.

A las once y tres cuartos, El corto de genio.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, La hija de mi papá.

A las seis y media, Rosa y Rosita y La leyenda del maestro.

A las nueve y media, películas.

A las diez y media, Te la debo, Santa Rita y Pastor y Borrego.

MARIN.—A las seis, La zarina.

A las siete y cuarto, La alegría de la huerta.

A las nueve y cuarto, Música, luz y alegría.

A las diez y media, La cara del ministro.

A las once y tres cuartos, La costilla de Adán.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.— Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradabilísima.

ZARZUELA.—Secciones de cinematógrafo a las 4 y 3/4 (sencilla), a las 6 1/2 y a las 10 (especiales.)

ROMEA.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cinema y variedades.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas. Desde las cuatro y media

FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

CINEMA ESPAÑA.—El mejor salón, el más cómodo, el que proyecta mejores películas.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Le Foncier de France et des Colonies. COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo Marítimo) Seguro Marítimo. -- Seguro de Guerra. Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603. Representante en los principales puertos de España.

FOLLETIN NUM. 22.

El hijo de la parroquia

POR

CARLOS DICKENS

(CONTINUACIÓN)

descubierta hasta que adquieras algunas noticias. Nancy, querida mía, es preciso que me lo encuentres; yo fío en ti y en el «Truhán», y espero que lo buscaréis en seguida. Esperad, esperad—añadió abriendo un cajón con mano temblorosa—; aquí tenéis dinero, amigos míos, yo cerraré mi tienda esta noche. Ya sabéis dónde debéis encontrarme; no os detengáis ni un minuto, ni un instante, amigos míos.

Hablando así, les acompañó hasta la escalera, después cerró cuidadosamente la puerta con doble cerrojo y sacó de su caja el cofrecillo que había de jado ver involuntariamente a Oliverio, guardando

con precipitación en todos sus bolsillos los relojes y demás objetos que contenía. Un golpe que dieron en la puerta cuando estaba a mitad de esa operación le hizo estremecer.

—¿Quién va?—dijo con viveza, y al propio tiempo con miedo.—Soy yo—contestó el «Truhán» a través de la cerradura—. Y bien ¿qué quieres?—dijo el judío con impaciencia—. Nancy pregunta si es necesario que vaya a la otra habitación—repuso el «Truhán» en voz baja—. Si—dijo el judío—; lo importante es que se le encuentre. Yo sabré lo que debe hacerse entonces, no tengas cuidado.

El «Truhán» murmuró algunas palabras y bajó los escalones de cuatro en cuatro para no hacer esperar a sus compañeros.

—Hasta ahora él no ha hablado—dijo el judío volviendo a su tarea—; si tiene la intención de descubrir a sus nuevos amigos todavía es tiempo de evitar el golpe.

CAPITULO XIV

Más pormenores sobre la estancia de Oliverio en casa del señor Brunlow, con el pronóstico que pronunció cierto señor Grinwinc, acerca del muchacho.

Oliverio se repuso bien pronto del desmayo que le había causado la brusca exclamación del señor Brunlow. Este y la señora Bedwin evitaron cuidadosamente volver a hablar del retrato, y la conversación no giró ni sobre la historia ni sobre el porvenir de Oliverio sino sobre asuntos propios para distraerle sin impresionarle. Estaba todavía débil para levantarse; pero al día siguiente, cuando bajó al cuarto de la señora que le había cuidado, su primer movimiento fué lanzar una mirada a la pared, con la esperanza de ver otra vez el retrato de aquella hermosa mujer. Su deseo no pudo realizarse, porque el retrato había desaparecido.

—¡Ah!—dijo el ama de gobierno—. ¿Has observado que el retrato no está en el mismo sitio?

—Sí, señora—contestó Oliverio—. ¿Por qué lo han quitado?

—Lo han escondido, hijo mío—repuso la anciana—, porque el señor Brunlow ha dicho que la vis-

ta de este retrato parecía hacerte daño, y podía tal vez retardar tu curación.

—¡Oh! no, señora, no me hacía daño alguno—dijo Oliverio—; ¡lo quería tanto!

—¡Bien! ¡bien! lo que conviene es que te restableszcas, y te aseguro que se volverá a poner en su sitio. Ahora hablemos de otra cosa.

Oliverio no pudo obtener más detalles acerca del retrato, y no insistió en hacer más preguntas, para no disgustar a la anciana, que tan bien le había cuidado durante su enfermedad. Escuchó con atención varias historias que aquella le contó, y cuando hubo explicado todas las perfecciones de sus hijos y las buenas cualidades de su marido, que había muerto hacía veintiséis años, era ya la hora de tomar el te. Después se ocupó en enseñar a Oliverio el «cribbage» (1), que el muchacho aprendió en seguida, y jugaron hasta que llegó la hora en que el pobre convaleciente debía tomar un poco de vino con agua y un pedazo de pan tostado, para acostarse después.

Los días de la convalecencia de Oliverio fueron muy felices. A su alrededor todo estaba arreglado con el mayor esmero, y eran tanto los cuidados que

(1) Especie de juego muy usado en Inglaterra.

(Continuará.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Litón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.317; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejé, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stokholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kater», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importe que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

